

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 6º Fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de Nayarit y lo dispuesto en el Artículo 33 fracciones V y VI del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Secretaría de Educación y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a través del Departamento de Fomento y Difusión Cultural, en coordinación con los H. Ayuntamientos del Estado, establecen el compromiso de toda Institución Educativa de difundir valores y símbolos que fortalezcan la identidad Estatal y Nacional, así como coordinarse con las Instituciones Estatales y Municipales, para la programación de eventos y actividades culturales

CONVOCAN
NIÑO (A) GOBERNADOR (A) 2013

BASES

DE LOS PARTICIPANTES.

PRIMERA.- Podrán participar alumnos y alumnas que cursen 5º grado de educación primaria inscritos en escuelas oficiales y particulares.

DE LAS ETPAS

SEGUNDA.- Se realizará en tres etapas:

- 1.- DE ESCUELA:** A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 15 de marzo de 2013, se seleccionará un alumno por grupo en cada escuela.
- 2.- MUNICIPAL:** Del 9 al 18 de abril de 2013, será seleccionado el niño (a) Presidente Municipal de acuerdo a las siguientes fechas en cada municipio.

Abril 9	Abril 10	Abril 11	Abril 12
• Tepic	• Ixtlán del Río • Jala • Ahuacatlán • Amatlán de Cañas	• Xalisco • Santa María del Oro • San Blas	• Compostela • San Pedro Lagunillas • Bahía de Banderas

Abril 16	Abril 17	Abril 18
• Tuxpan • Ruiz • La Yesca	• Acaponeta • Huajicori • Tecuala • Rosamorada	• Santiago Ixcuintla • El Nayar

3.- ESTATAL: Los días 25 y 26 de abril de 2013 los niños Presidentes Municipales sesionarán en la ciudad de Tepic, Nayarit para seleccionar al Niño (a) Gobernador (a) 2013.

DE LOS MECANISMOS DE SELECCIÓN

TERCERA.- Los alumnos realizarán una investigación sobre el tema “LOS VALORES: FUNDAMENTO PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL INDIVIDUO”, asesorados por el maestro de grupo, bajo los siguientes aspectos: presentación, planteamiento del tema, hipótesis, desarrollo de la investigación y conclusiones el cuál podrán exponer entre 4 y 8 minutos, presentando imágenes, fotografías, gráficas, etc. en rotafolio o proyección con medios electrónicos.

CUARTA.- En cada una de las etapas se realizará el taller de la democracia, integrando para ello una mesa de debates entre los mismos participantes, nombrando presidente, secretario y escrutadores, quienes coordinarán el proceso de selección a través del voto secreto. En la etapa de Escuela, el maestro de grupo coordinará el proceso involucrando a todos los alumnos para seleccionar al representante del grupo para la etapa Municipal.

QUINTA.- En caso de empate del primer lugar en cada una de las etapas, los ganadores improvisarán y expondrán un tema sobre valores, realizando nuevamente la votación hasta obtener un ganador.

DE LOS NOMBRAMIENTOS

SEXTA.- En las etapas Municipal y Estatal, los ganadores serán nombrados Niño (a) Presidente Municipal y Niño (a) Gobernador (a) 2013 respectivamente. En cada municipio el Alcalde tomará protesta al Niño (a) Presidente Municipal y su respectivo gabinete, en una fecha establecida por el cabildo, previa a la etapa estatal. El (la) Niño (a) Gobernador (a) 2013 y su gabinete infantil recibirán el nombramiento por el Ejecutivo Estatal, Roberto Sandoval Castañeda, el día 26 de abril de 2013 como parte de los festejos del Día del Niño.

DE LAS INSCRIPCIONES.

SÉPTIMA.- Para la etapa Municipal las inscripciones se realizarán del 18 al 22 de marzo en las Presidencias Municipales o en el Departamento de Fomento y Difusión Cultural de los S.E.P.E.N., a través de una ficha con datos personales del alumno que contenga nombre, edad, dirección y teléfono, escuela y nombre del maestro. En la etapa municipal, no podrán participar los alumnos que no hayan sido inscritos en las fechas establecidas.

DE LA PREMIACIÓN.

OCTAVA.- En la etapa Municipal se entregará reconocimiento a alumnos y maestros por su participación, así como un estímulo a consideración de cada H. Ayuntamiento al Niño Presidente Municipal 2013. En la etapa Estatal, los participantes y sus maestros recibirán un reconocimiento y el (la) Niño (a) Gobernador (a) 2013 y su maestro recibirán una computadora portátil cada uno, y para su escuela 5 cubetas de pintura vinílica.

TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias convocantes.

Para mayor información comunicarse al Departamento de Fomento y Difusión Cultural de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, sito en Avs. del Parque y la Cultura s/n, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit a los teléfonos (311) 2 -11- 91- 26 y 2-11-91-80.

